



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2024-2027
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

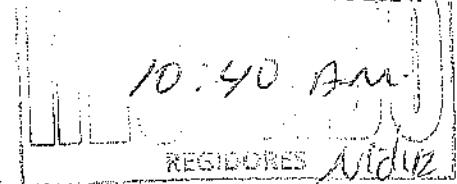


[Handwritten signature]
**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE OTHÓN P. BLANCO.
P R E S E N T E.**

Núm. de Oficio: MOPB/SG/1737/2024.

Asunto: Convocatoria a la Quinta Sesión
Ordinaria del Cabildo.

Chetumal, Quintana Roo; 13 de diciembre de 2024.



Con fundamento con lo dispuesto por los Artículos 59 y 90 Fracción V de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; y 40 41 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, respetuosamente se le convoca para que asista a la **Quinta Sesión Ordinaria**, a celebrarse el día **miércoles 18 de diciembre del año 2024**, a las **11:00** horas, en el Vestíbulo de las Oficinas del DIF Municipal ubicado en la Avenida Rafael E. Melgar, esquina Avenida Álvaro Obregón de esta Ciudad Capital, la cual estará regida bajo los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura del orden del día, para su aprobación en su caso;
4. Aprobación o corrección en su caso del acta de la sesión ordinaria anterior;
5. Aprobación en su caso de la justificación de la falta a la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, de la Décimo Segunda Regidora, Nallely Guadalupe Gómez Villamonte;
6. Lectura de la iniciativa de urgente u obvia resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, designar como recinto oficial para la celebración de la Segunda Sesión Pública y Solemne del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2024-2027, para la entrega del reconocimiento "al valor de las personas con Discapacidad de Othón P. Blanco 2024", el domo del parque "General Lázaro Cárdenas del Río" de esta ciudad, denominado Parque de la Alameda; presentada por la Presidenta municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso;
7. Designación de la comisión de cortesía que tendrá a su cargo recibir y acompañar al presídium a los representantes Oficiales de los Poderes Constitucionales Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, para la segunda Sesión Pública y Solemne;
8. Presentación y lectura del Dictamen con carácter de definitivo que emite el Comité Evaluador de los Consejeros y Consejeras que integrarán el Consejo Ciudadano de Planeación del municipio de Othón P. Blanco, integrado por las comisiones de Planeación, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, de Gobierno y Régimen Interior y de Anticorrupción y Participación Ciudadana; para su aprobación en su caso;

Pamela (10:40)



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2024-2027
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



9. Toma de protesta de ley de los consejeros y consejeras que integraran el Consejo Ciudadano de Planeación del municipio de Othón P. Blanco;
10. Lectura de la iniciativa de declaratoria de urgente u obvia resolución, por la que se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el nombramiento de Representantes Sociales como integrantes del COPLADEMUN; presentada por la Presidenta municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso;
11. Toma de protesta de ley de las y los Representantes Sociales integrantes del COPLADEMUN;
12. Presentación de los Planes anuales de Trabajo del primer año del ejercicio Constitucional, de las comisiones de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencia Médicas y desastres; para la Igualdad de Género; de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; Derechos Humanos; de Asuntos Indígenas y Afromexicanos; de Salud Pública y Asistencia Social; de Desarrollo Social; de la Diversidad Sexual; de Obras y Servicios Públicos; de Turismo; para su aprobación en su caso;
13. Asuntos generales;
14. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE


LIC. LUIS GAMERO BARRANCO DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

SECRETARÍA GENERAL